

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Secretaria pasa lista de asistencia y con la presencia de 10 miembros da inicio la sesión 630, a las 9:10 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

El Presidente menciona que consta de 10 puntos incluyendo los asuntos generales, pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración el pleno y es aprobada por unanimidad.

Acuerdo 630-1

Aprobación del Orden del Día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión 628 Ordinaria, celebrada el 2 de febrero de 2022.

El Presidente presenta el punto y pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración el pleno y es aprobada por unanimidad.

Acuerdo 630-2

Aprobación del Acta de la Sesión 628 Ordinaria, celebrada el 2 de febrero de 2022.

2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de una solicitud para adquirir nuevamente la calidad de alumno.

El Presidente presenta el Dictamen de la Lic. Laura Arriaga Rincón, Matrícula 2153801179 de la Maestría en el Posgrado en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines, quien solicitó en tiempo y forma adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y para ampliar el plazo máximo. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber somete a consideración del pleno que la Lic. Laura Arriaga Rincón adquiera nuevamente la Calidad de Alumno, ampliando el plazo máximo por seis trimestres más a partir del trimestre 22-P y hasta el trimestre 24-I y así pueda concluir con sus estudios de Posgrado de acuerdo al Plan de Estudios Vigente, lo cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 630-3

Autorización para adquirir nuevamente la calidad de alumno de acuerdo con lo siguiente:

Por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y para ampliar el plazo máximo en Posgrado a partir del trimestre 22-P:

Lic. Laura Arriaga Rincón
Matrícula 2153801179
Maestría en el Posgrado en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines
Ampliación por seis trimestres

- 3. Designación, en su caso, de un integrante del sector del alumnado para cubrir la vacante de la *Comisión encargada de la revisión de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.***

El Presidente presenta el punto y menciona que se tiene una vacante. Pide una propuesta del sector alumnos.

El Dr. Edwing Antonio Almeida menciona que viendo los cambios electorales, no sabe qué tanto vale la pena tener ahorita una sustitución cuando va a ser cambiada. Indica que se tendría que evaluar eso.

El Presidente le responde que por las determinaciones se necesitan completar las comisiones es que se establecía esta necesidad de cumplir con el quorum de esta Comisión que les ayudara a cumplir con los trabajos. Efectivamente están a punto de terminar una representación y a punto de iniciar la otra y será en realidad en poco tiempo, pero el hecho de conformarla debidamente es porque se solicita esto. Refiere que vienen temas relativos a planes y programas y estudios.

Pide que del sector alumnos se manifiesten, señala que no puede ser Wendy y Shmuel tuvo un problema técnico.

La Alumna Carla Montserrath Lozada se manifiesta de acuerdo en pertenecer a esta Comisión.

El Presidente somete a consideración del pleno que la alumna Carla Montserrath Lozada Nava sea parte de la Comisión encargada de la revisión de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, lo cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 630-4

Designación de la Alumna Carla Montserrath Lozada Nava para completar la *Comisión encargada de la revisión de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.*

4. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.***

El Presidente presenta los siguientes reportes, mismos que da por recibidos.

Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-525 titulado “Diseño y Biotecnología: Reflexiones teóricas-exploratorias”, el responsable es el Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro, adscrito al Programa de Investigación P-067 “Diseño Contextual”, que forma parte del Área de Investigación “Diseño Disruptivo”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

Segundo Reporte del Proyecto de Investigación N-526 titulado “Innovación en Diseño para una educación de calidad e igualdad de género”, el responsable es el Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro, adscrito al Programa de Investigación P-067 “Diseño Contextual”, que forma parte del Área de Investigación “Diseño Disruptivo”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

1. Investigación

Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-525 titulado “Diseño y Biotecnología: Reflexiones teóricas-exploratorias”, el responsable es el Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro, adscrito al Programa de Investigación P-067 “Diseño Contextual”, que forma parte del Área de Investigación “Diseño Disruptivo”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

Segundo Reporte del Proyecto de Investigación N-526 titulado “Innovación en Diseño para una educación de calidad e igualdad de género”, el responsable es el Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro, adscrito al Programa de

Investigación P-067 “Diseño Contextual”, que forma parte del Área de Investigación “Diseño Disruptivo”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*.

El Presidente presenta el Dictamen de Registro del Seminario “Reflexiones entorno a la teoría e historia de la arquitectura” que se realizará los días 17, 19, 21, 24, 26, 28, 31 de enero y 2 de febrero de 2022; con una duración de 24 horas; con un cupo en dos modalidades: a) Seminario cerrado: asistentes mínimos 10 y máximo 45, b) Seminario abierto y en transmisión pública por Facebook, coordinado por el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández y la Dra. Georgina Ramírez Sandoval, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, CyAD, UAM AZCAPOTZALCO. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno, lo cual es aprobado por mayoría.

Prosigue con el Dictamen de registro del Seminario de Investigación Departamental 22-I, que se realizará en tres etapas: 1a y 2a. Etapa (5 horas cada una) de manera remota asíncrona del 14 al 27 de mayo; 3a. Etapa de manera presencial (10 horas) del 27 de junio al 8 de julio; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 20 y máximo de 100 personas, coordinado por el Dr. Fausto Rodríguez Manzo y el Dr. Jorge Rodríguez Martínez, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si tienen algún comentario.

El Dr. Edwing Antonio Almeida señala que no sabe a qué se refieren con lo de laboratorio, aclara que aun no tienen solicitud de espacios, cuando se trate de manera presencial no se pretende que sean todos los cien participantes, sino que sean de acuerdo a los aforos sino de acuerdo a los espacios que tengan solicitados.

El Presidente pide que algún integrante de la Comisión que quisiera comentar sobre la nota en el dictamen.

La Mtra. Sara Elena Viveros comenta que no recuerda si en el formato venía algún espacio, pero consideraron que si es importante que revisen lo del espacio porque se está mencionando que es un máximo de cien personas.

El Presidente comenta que el sentido en el que viene esta nota es en la preocupación que tienen en que se manifestaba cuando se estaba dando trámite a estas solicitudes en que estaban en un semáforo distinto al actual y en este momento se está en semáforo verde y que hay varias preocupaciones

sobre los afores que se tienen permitidos para la Unidad, cuestión que se está haciendo como una recomendación y es solo eso. La idea es que se esté en la menor posibilidad de disminuir riesgos de contagio y por eso es esta preocupación colocada en la nota.

Pregunta si tienen algún otro comentario, al no haber, somete a consideración del pleno el Seminario de Investigación Departamental 22-I, lo cual es aprobado por mayoría.

Aprobación del XVII SEMINARIO DE URBANISMO INTERNACIONAL “Ciudad de innovación. Acciones ante los desafíos ambientales y la disrupción tecnológica. Curso de actualización, que se realizará del 16 al 20 de mayo de 2022; con una duración de 35 horas; en sesiones Webinar: con un cupo mínimo de 50 y máximo de 500 personas, coordinado por el Dr. Sergio Padilla Galicia, propuesto por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si tienen algún comentario.

La Mtra. Sara Elena Viveros comenta que la nota se puso porque muchas veces los formatos llegan a la Comisión y se incluyen información que no se requiere o están utilizando otros formatos, entonces por parte de la Comisión solicitarían que los Jefes de Departamento hicieran de nuevo, sabe que sería la tercera vez llega a los profesores los formatos correspondientes editables para evitar que se estén haciendo este tipo de notas o estar regresando los mismos formatos para su corrección. Indica que a veces es exagerada la información que no se está pidiendo en el formato y lo incluyen.

El Dr. Edwing Antonio Almeida comenta que la información está disponible en intranet y no cree que sea necesario que tengan que estarla pasando los jefes de departamento a los profesores porque eso lo deberían de tener claro.

La Mtra. Sara Elena Viveros comenta que está de acuerdo y muchas veces se ha comentado que los formatos que están en intranet a veces no pueden ser editables, por eso su sugerencia y petición.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando menciona que era en el mismo sentido de lo comentado por la Mtra. Sara, que si había un problema antes de que no se podían editar los pdf porque también son los archivos que permite el sistema. Refiere que a las jefaturas se les proporcionaron los formatos editables entonces para que los profesores puedan solicitarlos en su caso si es que no los tienen a las jefaturas. Y en el caso de este dictamen, como se habían basado en el formato anterior que si se solicita cierta información y en el nuevo formato ya no se solicita esta, entonces si se vio que había en el nuevo formato información que queda de sobra y por eso se les solicita que hagan la adecuación de acuerdo al nuevo formato y es mucho más simplificado a como era antes.

El Dr. Luis Jorge Soto comenta que en relación con esto de la información, refiere que sería muy conveniente que desde los departamentos pudieran hacer razonado hacia los profesores y las profesoras del porqué se solicita que sólo esté la información el formato, aunque si lo dice, pero la mayoría si tienen mayor argumentación o más elementos consideran que sirven como elementos para criterio de aprobación del evento. Entonces considera que sí, para dejar claro que en realidad para este registro y para el adecuado funcionamiento de la comisión es necesario que sea tal y como lo solicita el formato y no mayor información que en realidad eso tiene que estar avalado por la jefatura del área o del departamento.

La Secretaria comenta esta de acuerdo con lo mencionado, señala que los formatos que ya se les compartió a las jefaturas de los departamentos en estos formatos editables en Word hay notas en las que se indica que sólo se coloque la información que se pide en esa área, señala que es muy importante informar al profesorado que lea con cuidado las instrucciones y que si tiene alguna duda puede solicitar la información con los jefes o la jefa del departamento e incluso en la Secretaría si necesitan alguna información y desde la Oficina Técnica se les puede hacer llegar

La Mtra. Sandra Luz Molina pregunta por qué los formatos editables no se pueden poner en el sitio web, refiere que se le hace más fácil que los profesores se puedan remitir al sitio, pero desconoce por qué no se pueden poner los formatos editables.

La Secretaria comenta que es buena la recomendación que hace la Mtra. Sandra, sin embargo se han dado cuenta que el profesorado no ingresa y no consulta la página de CyAD aun cuando los enlaces están a la vista, se han socializado, por eso la Oficina Técnica decidió la vía a través de las jefaturas, pero ciertamente esta propuesta se va a tomar para quienes consulten la página lo tengan a la mano.

El Presidente comenta que la página de la División técnicamente la pueden intervenir ellos, pero de la página de Consejo no pueden intervenir, no se tiene esa programación, esa página viene de hace dos administraciones, se van a hacer cambios en esta página precisamente para poner los formatos editables y se puedan descargar, refiere que es una cuestión de programación en la cual se estará interviniendo lo más pronto posible.

Por otra parte, menciona que si las jefaturas así lo consideran se distribuya entre sus profesores, es una invitación a que los distribuyan y puedan tener la información los profesores y puedan tener la última versión editable y puedan trabajarlos.

El Dr. Edwing Antonio Almeida comenta sobre el sitio web, una sugerencia en donde se haga más accesible, refiere que hay mucha información dentro de una intranet, que considera que no tiene razón de ser esta intranet y entiende

que hay cosas que si deben estar ahí y debe de ser más controlado, pero hay otras que deben estar más al alcance, indica que tienen expertos en Usabilidad en Interacción que podrían ser consultados para mejorar este acceso porque no entran muchos profesores porque es un poco complejo.

El Presidente indica que le tomará la palabra para consultar a los expertos y facilitar la parte de comunicación.

La Secretaria comenta que con respecto a lo comentado con el Dr. Edwing ya se está viendo este tema de abrir elementos muy puntuales para el profesorado y entonces cuenten con ello, de hecho ya se programó con el Mtro. Andrés Suárez y pronto se les compartirá ese enlace y el interfaz para que sea mucho más intuitiva y más accesible para el profesorado y se les estará informando al respecto.

El Presidente pregunta si tienen algún otro comentario, al no haber, somete a consideración del pleno el XVII SEMINARIO DE URBANISMO INTERNACIONAL “Ciudad de innovación. Acciones ante los desafíos ambientales y la disrupción tecnológica. Curso de actualización, lo cual es aprobado por mayoría.

A continuación, presenta los siguientes informes

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
24 de febrero de 2022	Docencia	Curso – taller Laboratorio de innovación Metropolitana . Traspassando la tecnología	Mtra. María Georgina Vargas Serrano y DCG. Montserrat Paola Hernández García	Alcanzó el 100%	Se cumplió con el 100% de las actividades planeadas en la calendarización	Total de inscritos:12 Mujeres 7 Hombres 5 Personas con discapacidad: 0 Internos:12 Externos: 0	El curso no generó ingresos ya que no tuvo costo para los asistentes, y no hubo gastos por pago de honorarios a ponentes
9 de febrero de 2022	Evaluación del Diseño en el Tiempo	XIII Coloquio Interdivisional de Historia y Diseño “Historia, arte y diseño en las pandemias. “1521/1821/2021. Diseño, arte e historia”	Dr. Luis Carlos Herrera Gutiérrez de Velasco	100%	Se cumplió en su totalidad	Una participación de 48 personas en línea en la plataforma Google meet, de las cuales 10 fueron externos y 38 internos de CSH y CYAD AZC. De acuerdo al género se tuvo un participación	El evento fue gratuito

						del 58% de mujeres y el 42% de hombres	
9 de febrero de 2022	Evaluación del Diseño en el Tiempo	3er. Seminario de diseño, sustentabilidad y vida cotidiana: la nueva realidad de la vida cotidiana en el Siglo XXI	Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez y el Mtro. César Alejandro Hurtado Farfán	100%	100%	Al inicio 56 Al final 93	No generó ningún tipo de ingreso

Acuerdo 630-5

Aprobación del Seminario “Reflexiones entorno a la teoría e historia de la arquitectura” que se realizará los días 17, 19, 21, 24, 26, 28, 31 de enero y 2 de febrero de 2022; con una duración de 24 horas; con un cupo en dos modalidades: a) Seminario cerrado: asistentes mínimos 10 y máximo 45, b) Seminario abierto y en transmisión pública por Facebook, coordinado por el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández y la Dra. Georgina Ramírez Sandoval, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, CyAD, UAM AZCAPOTZALCO.

Aprobación del Seminario de Investigación Departamental 22-I, que se realizará en tres etapas: 1a y 2a. Etapa (5 horas cada una) de manera remota asíncrona del 14 al 27 de mayo; 3a. Etapa de manera presencial (10 horas) del 27 de junio al 8 de julio; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 20 y máximo de 100 personas, coordinado por el Dr. Fausto Rodríguez Manzo y el Dr. Jorge Rodríguez Martínez, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Aprobación del XVII SEMINARIO DE URBANISMO INTERNACIONAL “Ciudad de innovación. Acciones ante los desafíos ambientales y la disrupción tecnológica. Curso de actualización, que se realizará del 16 al 20 de mayo de 2022; con una duración de 35 horas; en sesiones Webinar: con un cupo mínimo de 50 y máximo de 500 personas, coordinado por el Dr. Sergio Padilla

Galicia, propuesto por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

1. Cursos

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
24 de febrero de 2022	Docencia	Curso – taller Laboratorio de innovación Metropolitana . Traspasando la tecnología	Mtra. María Georgina Vargas Serrano y DCG. Montserrat Paola Hernández García	Alcanzó el 100%	Se cumplió con el 100% de las actividades planeadas en la calendarización	Total de inscritos:12 Mujeres 7 Hombres 5 Personas con discapacidad: 0 Internos:12 Externos: 0	El curso no generó ingresos ya que no tuvo costo para los asistentes, y no hubo gastos por pago de honorarios a ponentes
9 de febrero de 2022	Evaluación del Diseño en el Tiempo	XIII Coloquio Interdivisional de Historia y Diseño “Historia, arte y diseño en las pandemias. “1521/1821/2021. Diseño, arte e historia”	Dr. Luis Carlos Herrera Gutiérrez de Velasco	100%	Se cumplió en su totalidad	Una participación de 48 personas en línea en la plataforma Google meet, de las cuales 10 fueron externos y 38 internos de CSH y CYAD AZC. De acuerdo al género se tuvo una participación del 58% de mujeres y el 42% de hombres	El evento fue gratuito
9 de febrero de 2022	Evaluación del Diseño en el Tiempo	3er. Seminario de diseño, sustentabilidad y vida cotidiana: la nueva realidad de la vida cotidiana en el Siglo XXI	Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez y el Mtro. César Alejandro Hurtado Farfán	100%	100%	Al inicio 56 Al final 93	No generó ningún tipo de ingreso

El Presidente comenta respecto al informe del Curso-Taller de Laboratorio de Innovación Metropolitana que le parece que este es un seguimiento muy importante a las actividades que se pueden realizar recientemente reinaugurado en el Laboratorio de Innovación Metropolitana, una instalación propia para la

educación activa, para explorar en el sentido de una educación que los lleve a tener conocimientos y actividades docentes significativas para los estudiantes y para los profesores con la participación que se tiene va permeando en el uso de este laboratorio, en las posibilidades que se tienen no sólo tecnológicas, sino el cuestionamiento que se tiene de una docencia tradicional a una docencia innovadora que los lleve a aprovechar lo que han aprendido en este proceso de pandemia que se ha vivido casi por dos años y es una muy buena oportunidad y seguirían trabajando en ese sentido en este Laboratorio y explorando más posibilidades sobre este laboratorio y explorando más posibilidades sobre estas actividades.

6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.

El Presidente presenta los siguientes dictámenes, mismos que somete a consideración del pleno y son aprobados por unanimidad

Proyecto Interno		
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable
1	Sistemas de Identidad gráfica, orientación, información y comunicación en proyectos sustentables	Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez Mtro. Ricardo Rafael Aguilar Quesadas
Proyectos Internos Renovación		
1	Ensamblajes y conexiones de módulos estructurales de bambú	Mtro. Alfonso Rivas Cruces
2	Desarrollo y Mejora de Programas Sustentables de la UAM-A	M en CI. Luis Antonio Barbosa Noegerat

Prosigue con la presentación del siguiente dictamen y pregunta si tienen algún comentario.

Proyectos Externos Renovación		
1	Investigación, conservación y Difusión del Patrimonio Arqueológico y Etnográfico de México	C.P. Juan Martínez Martínez
2	Promoción, Difusión y Preservación de la Cultura y las Artes	Lic. Lizardo Mijangos Báez

		Mtro. Luis Franco Arias Ibarrondo (Asesor UAM)
--	--	---

El Dr. Luis Jorge Soto señala que en el segundo de los proyectos externos si se pone quién es el asesor UAM, pregunta si es necesario que haya asesores UAM porque en el primero no se indica.

El Presidente señala que no se tiene algún otro asesor, refiere que ya se ha venido trabajando este proyecto, entonces al ser de esta manera, se pide la renovación. Comenta que de pronto se tienen algunos proyectos externos en los que no hay posibilidad o no esta relacionado alguien en especifico interno de la UAM porque no se opta por estos proyectos, más bien los académicos generan sus propios proyectos y no se suman a otro por distintas situaciones de conveniencia y no participan y hay proyectos muy disímolos al diseño y se suman a algunos, es muy distinto en este caso, al ser de renovación la Comisión consideró enviarlo con estas características.

El Dr. Edwing Antonio Almeida menciona que entiende que puede ser una renovación y entiende estas situaciones, pero de alguna manera no están respetando los Lineamientos porque dice muy claro que debe estar acompañado de un asesor UAM. Indica que se revisan los lineamientos o dejan estas situaciones porque la idea es que puedan apoyar como profesores a este tipo de cuestiones, aunque sean externos.

La Mtra. Sara Elena Viveros señala que en ocasiones como dice el Mtro. Salvador no hay profesores de la UAM que quieran participar en este tipo de proyectos y por otro lado recuerda que en otra sesión e Consejo se había pensado que el Coordinador de Servicio Social fungiera como acompañamiento y estar revisando constantemente todo este tipo de proyectos.

El Presidente refiere que podrían establecer en el acuerdo que el proyecto "Investigación, conservación y Difusión del Patrimonio Arqueológico y Etnográfico de México" sea el asesor interno la Coordinación de Servicio Social.

Acto seguido somete a consideración del pleno que se aprueben los proyectos externos de renovación con las consideraciones expresadas y son aprobados por unanimidad.

Posteriormente presenta el siguiente proyecto el cual somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Proyecto Interno		
1	Ciencias y artes para el diseño en la comunicación del conocimiento	Dr. Mario Andrés De Leo Winkler

		Lic. María del Carmen García Guízar
--	--	-------------------------------------

Continúa con el siguiente proyecto y señala que sea el asesor interno la Coordinación de Servicio Social, lo cual es aprobado por unanimidad.

Proyecto Externo Renovación		
1	Obras Públicas Municipio de Tultepec	Ing. Heriberto Arenas Monter

Prosigue con la siguiente información la cual da por recibida.

Cambio de Firma		
1	Servicio Social Feria Aeroespacial México 622/5E Y ACAD001823	Capitán 1/o. Aerologista Hugo Iván Campana González

Acuerdo 630-6

Aprobación sobre los siguientes proyectos de servicio social:

Proyectos Internos		
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable
1	Sistemas de Identidad gráfica, orientación, información y comunicación en proyectos sustentables	Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez Mtro. Ricardo Rafael Aguilar Quesadas
	Ciencias y artes para el diseño en la comunicación del conocimiento	Dr. Mario Andrés De Leo Winkler Lic. María del Carmen García Guízar
Proyectos Internos Renovación		
1	Ensamblajes y conexiones de módulos estructurales de bambú	Mtro. Alfonso Rivas Cruces

2	Desarrollo y Mejora de Programas Sustentables de la UAM-A	M en CI. Luis Antonio Barbosa Noegerat
Proyectos Externos Renovación		
1	Investigación, conservación y Difusión del Patrimonio Arqueológico y Etnográfico de México	C.P. Juan Martínez Martínez (Coordinación Divisional de Servicio Social y Tutorías, Asesor UAM)
2	Promoción, Difusión y Preservación de la Cultura y las Artes	Lic. Lizardo Mijangos Báez Mtro. Luis Franco Arias Ibarro (Asesor UAM)
3	Obras Públicas Municipio de Tultepec	Ing. Heriberto Arenas Monter (Coordinación Divisional de Servicio Social y Tutorías, Asesor UAM)

1. Servicio social

Cambio de Firma		
1	Servicio Social Feria Aeroespacial México 622/5E Y ACAD001823	Capitán 1/o. Aerologista Hugo Iván Campana González

7. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.***

El Presidente presenta el informe de actividades de la Mtra. María Teresa Ocejo Cázares, adscrita al Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, correspondiente al periodo sabático comprendido del partir del 24 de agosto de 2020 al 23 de octubre de 2021, relativo a realizar el Proyecto “Crónicas y Testimonios inéditos: Hans Meyer en México”. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

A continuación, presenta la solicitud de sabático del Dr. Luis Alfonso Peniche Camacho, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 12 meses, a partir del 11 de julio de 2022 al 10 de julio de 2023. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, da por recibida.

Acuerdo 630-7

Aprobación del informe de actividades de la Mtra. María Teresa Ocejo Cázares, adscrita al Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, correspondiente al periodo sabático comprendido del partir del 24 de agosto de 2020 al 23 de octubre de 2021, relativo a realizar el Proyecto “Crónicas y Testimonios inéditos: Hans Meyer en México”.

4. Sabáticos

Del Dr. Luis Alfonso Peniche Camacho, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 12 meses, a partir del 11 de julio de 2022 al 10 de julio de 2023, periodo en el que desarrollará material didáctico de apoyo a la uea’s de Sistemas Constructivos y Estructurales II.

8. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que envía la *Comisión encargada de proponer las Modalidades para el Premio a las Áreas de Investigación 2022.*

El Presidente da lectura al Dictamen, documento que obra en el expediente de esta sesión. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Acuerdo 630- 8

Aprobación de las Modalidades para el Premio a las Áreas de Investigación 2022.

9. Autorización de un prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada de realizar las acciones encaminadas a evaluar los planes y programas de estudio que permita tener un diagnóstico sobre el desarrollo y pertinencia de las líneas de investigación de cada uno de los posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para*

proponer, entre otras medidas, la creación, supresión o fusión de los posgrados; así como recomendaciones para su fortalecimiento, con base al ACUERDO 480.6 aprobado en la Sesión Número 480 del Colegio Académico.

El Presidente da lectura a la solicitud de la Comisión y se considere para el 25 de marzo de 2022 la prórroga. Pregunta si tienen comentarios.

El Dr. Luis Jorge Soto comenta que en la Comisión han estado trabajado desde hace bastante tiempo, se ha avanzado bien y están a punto de tener un primer dictamen, una valoración de lo que recibieron como información y se pide este tiempo para poder contar lo que ya se ha estado trabajado en relación con esa información procesada y esperan poder tener ya ese primer producto que resulta importante por la solicitud del Colegio al Consejo Divisional.

El Presidente señala que se ha venido trabajando ya desde hace varios periodos de Consejos Divisional, indica que se ha sobrepasado el término que les había dado el Colegio, pero la información que surja de esta Comisión sin duda tendrá muy buena oportunidad de mostrar, ayudar a tener un panorama más amplio y las maneras de fortalecer este trabajo, el propio desempeño y seguimiento que se tenga con los posgrados hacia el futuro en la División.

La Secretaria comenta que debido a la nueva reestructuración del cambio del Consejo, menciona que se podría recorrer un poco esta fecha de prórroga debido a que la Comisión pensando en que las fechas no se iban a modificar consideró para el 25 de marzo, pero quizá les ayudaría tal vez cinco días más pensando en que es muy inmediata esa fecha y la Comisión ha estado trabajando arduamente, pero consideraron tal vez que por esta reestructuración quizá se podría extender un poco más.

El Presidente pregunta si serían cinco días más.

La Secretaria responde que tal vez sería el 30 de marzo si la Comisión lo considera.

El Presidente señala que de la fecha propuesta serían tres días más, si los miembros de la Comisión consideran que es factible o quieren dejarlo en la fecha que ya se solicitaba, en consideración de que el proceso de registro de planillas se está ampliando para el nuevo Consejo Divisional, es una información que tiene que ver con los tiempos que se van a tener, pero queda a consideración de los miembros de la Comisión.

La Mtra. Alinne Sánchez comenta que el trabajo en esa Comisión cuando ya casi ven el final han surgido otras cosas y entonces se regresan a revisar y a trabajar, refiere que un poco el solicitar la prórroga tenía que ver con poder, antes de que cambiara la siguiente representación del Consejo poder tener ya una resolución porque saben que se ha ido extendiendo, pero no sabe si tres

días sean suficientes. Menciona que lo dejaría a lo que los demás de la Comisión opinen, refiere que por estos tiempos no trabajaron una semana en lo que se pidió la prórroga y cuando se propuso esa fecha fue porque tenían poquito más de un mes, pero ahorita ya se tienen menos de 20 días para hacerlo. Indica que ya no quisiera postergarlo todavía aún más.

El Dr. Luis Jorge Soto refiere que entiende la postura de la Mtra. Alinne en relación con esta problemática de los tiempos y del trabajo que ha desarrollado. Cree que es importante y es lo que se planteó en la Comisión el que se pudiera realizar un cierre a esta primera etapa antes de cambie el Consejo porque si se fueran más allá tendrían que estar condicionados nuevamente a la reconfiguración de la Comisión para poder dar cierre y quienes han trabajado en esta Comisión sería útil que en esa presentación pudieran estar presentes y participar de todo lo que han realizado. Si cree que, si en un momento dado llegase a ser una cuestión inevitable, pues ya se pedirá una prórroga nuevamente, pero que de momento se fijara en la fecha que sugiere la Mtra. Areli para el 30 de marzo.

La Secretaria señala que de acuerdo a la recomendación de la Oficina Técnica estamos viendo que a lo mejor la fecha que se recomienda puede ser el 31 de marzo para que haya tres sesiones más de trabajo de la Comisión, entonces si están de acuerdo sería un día más.

El Presidente señala que la Comisión podría tener esto como programa, pero si necesitan hacer un receso y seguir al día siguiente y plantear otras sesiones y no solo estas, adelante. Cree que si es importante y esta de acuerdo con el Dr. Luis Soto de poner tener los resultados de esta Comisión y poderlos discutir lo antes posible en esta representación para poder dar cierre a esta parte, sin duda se tendría trabajo que hacer a partir de esta información y de lo que les presente todavía la Comisión que eso involucra a la División y a otros equipos de trabajo y les ayudará tener esta información como continuidad de lo que se está haciendo.

Señala que si ya no hay algún otro comentario, entonces la fecha de prórroga sería al 31 de marzo de 2022, fecha que somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

Acuerdo 630-9

Autorización de un prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de realizar las acciones encaminadas a evaluar los planes y programas de estudio que permita tener un diagnóstico sobre el desarrollo y pertinencia de las líneas de investigación de cada uno de los posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para proponer, entre otras

medidas, la creación, supresión o fusión de los posgrados; así como recomendaciones para su fortalecimiento, con base al ACUERDO 480.6 aprobado en la Sesión Número 480 del Colegio Académico, al 31 de marzo de 2022.

10. Asuntos Generales.

El Presidente pregunta si tienen algún asunto general a tratar.

Acto seguido le solicita a la Secretaria de lectura al documento referente a la designación de la DCG. Laura Elisa León Valle como Editora Responsable de la Revista Tecnología y Diseño del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización a partir del 1 de marzo de 2022, documento enviado por el Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón.

El Dr. Edwing Antonio Almeida solicita que el documento esté textado.

El Presidente le aclara que esta información no está en la plataforma y en su caso, podría estar disponible y en su versión pública.

Al no haber más comentarios, da por terminada la sesión.

Concluye la Sesión 630 Ordinaria a las 10:28 horas.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Presidente
H. Consejo Divisional

Mtra. Areli García González
Secretaria
H. Consejo Divisional